LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"

INFORME DE REEVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de febrero del año 2018, se presenta el Informe Final resultante de la Reevaluación de Oferta inherente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/2016 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"**, elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y el Art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

1. CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Por Memorándum DOP/COP N° 0262018 de fecha 18 de enero de 2018, la Oficina de Coordinación dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que por Sorteo realizado en la Secretaría General en fecha 18 de octubre de 2018, se designa a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios: Lic., Susana Ríos, por la Dirección Operativa de Contrataciones; Abg. Maria Alejandra Daumas, en representación de la Dirección Jurídica; Q.F. Clara Rocio Bogarin, por la Dirección de Logistica de Suministros de Salud.-

2. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna registrado como NOT-0216-2016-0000137 de fecha 31 de Marzo de 2016, el Departamento de Farmacoterapeutica dependiente de la Dirección de Gestión Medica Administrativa, por medio del cual eleva el pedido para el inicio de los trámites con modificaciones sugeridas para la **"ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS";**

Que, por Memorándum DOP/DTC/N° 00927/17, de fecha 10 de Julio de 2017, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que el pedido para la "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL IPS"- AD REFERENDUM 2017**, se encuentra incluido en el PAC 2017, con ID N° 310.744, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional por un monto total de G. 18.659.689.000.- (Guaranies diez y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve millones seiscientos ochenta y nueve mil);

Que, por Resolución N° 096-001/16 de fecha 15 de Noviembre de 2016, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE 144/16 "**ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"- AD REFERENDUM 2017**. 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional SBE 144/16 "**ADQUISICION DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS"- AD REFERENDUM 2017** Art. 3°) Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.C.O. N° 1265/16 de fecha 16 de Noviembre de 2016, se comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), el inicio del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16 "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL IPS"- AD REFERENDUM 2017**.;

En fecha 12, 13 y 14 de mayo de 2016, fue publicado en diarios la invitación para concursar en dicho procedimiento licitatorio, conforme lo dispuesto por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".-

Que, por Resolución DNCP N° 107/18 de fecha 08 de enero de 2018, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resuelve en su Art 1° "HACER LUGAR a la protesta promovida por la firma HOSPY IMPORT S.R.L. contra la adjudicación del ITEM N° 28 realizada a favor de la firma D&D DISTRIBUIDORA S.A. en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16 "**ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL IPS- AD REFERENDUM 2017"**; 2° ANULAR la adjudicación realizada en el marco del llamado de referencia en el Item N° 28, en consecuencia, RETROTRAER todo lo actuado a la etapa de evaluación de Ofertas..".-

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Nota Interna DCP/DPR/N° 243/17 de fecha 20 de Enero de 2017, el Departamento de Presupuesto de la Dirección Contabilidad y Presupuesto informa que el pedido afecta al siguiente **Rubro 350 "PRODUCTOS**

E INSTRM. QUIMICOS Y MEDICINALES" del Programa 2 de **"SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD".**

4. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Debido a la extensión del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 310744 de fecha 1/08/17 y teniendo en cuenta que la misma se halla incorporada en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) para la vista del público en general, la misma no es reproducida en este apartado.-
No obstante, el detalle de las mejores ofertas de cada Proveedor por ítem, puede ser visualizado en punto 9.- Cuadro Comparativo de Precios.

5. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta N° 041/17 de fecha 1 de Agoso de 2016, siendo las 09:00 horas, se dio apertura de sobres recepcionados dándose lectura al monto de las ofertas, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A. – 80001812-5.:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 150.950.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 6.225.000.- (Guaraníes Seis millones doscientos veinte y cinco mil).** Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 22.1508.13378/000.- Total de hojas foliadas 176 (ciento setenta y seis).

2. **DPM S.R.L. – 80001812-5.:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.3.227.638.700.- (Guaraníes Tres mil doscientos veinte y siete millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 97.500.000.- (Guaraníes Noventa y siete millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 4.1508.0002095.0000.- Total de hojas foliadas 196 (ciento noventa y seis).

3. **VICENTE SCAVONE & CIA C.e.I.S.A. -RUC N° 80001446-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 3.319.024.520.- (Guaraníes Tres mil trescientos diez y nueve millones veinte y cuatro mil quinientos veinte) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.150.000.000.- (Guaraníes Ciento cincuenta millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.0013163.0000.- Total de hojas foliadas 171 (ciento setenta y uno).

4. **CATÉTERES & AFINES S.A. -RUC N° 80030030-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.944.720.000.- (Guaraníes Un mil novecientos cuarenta y cuatro millones setecientos veinte mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 81.000.000.- (Guaraníes Ochenta y un millones).** Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 49.1508.0000916.0000.- Total de hojas foliadas 128 (ciento veinte y ocho).

5. **D&D DISTRIBUIDORA S.A. – 80025797-9.:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.809.400.000.- (Guaraníes Dos mil ochocientos nueve millones cuatrocientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs.120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones).** Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 4.1508.0002073.0000.- Total de hojas foliadas 92 (noventa y dos).

6. **WAFA S.A – 80052991-0.:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 517.296.000.- (Guaraníes Quinientos diez y siete millones doscientos noventa y seis mil).** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 15.600.000.- (Guaraníes Quince millones seiscientos mil)** Empresa Aseguradora: CENIT DE SEGUROS. N° de Póliza: 38.1508.0001057.0000.- Total de hojas foliadas 14 (catorce).

7. **HOSPY IMPORT S.R.L. - RUC N° 80067278-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.434.950.000.- (Guaraníes Dos mil cuatrocientos treinta y cuatro millones novecientos cincuenta mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 48.600.000.- (Guaraníes Cuarenta y ocho millones seiscientos mil).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.038839/000.- Total de hojas foliadas 159 (ciento cincuenta y nueve).

8. **INTERLABO S.R.L. - RUC N° 80051446-7:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 409.000.000.- (Guaraníes Cuatrocientos nueve millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de

Sec. Circ. ... Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Asesora Jurídica N° 26.526
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION LEGISLATIVA DE CONTRATACIONES

Oferta: **Gs.13.000.000.- (Guaraníes Trece millones).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.038305/000.- Total de hojas foliadas 71 (setenta y uno).

9. DIPROAN S.R.L. - RUC N° 80003833-9: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.499.796.700.- (Guaraníes Cuatrocientos noventa y nueve millones setecientos noventa y seis mil setecientos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones).** Empresa Aseguradora: PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0003841.0000.- cuenta con endoso 4(cuatro). Total de hojas foliadas 173 (ciento setenta y tres).

10.CODEX S.R.L. - RUC N° 80000173-7: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.3.975.989.920.- (Guaraníes Tres mil novecientos setenta y cinco millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos veinte) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 124.350.000.- (Guaraníes Ciento veinte y cuatro millones trescientos cincuenta mil).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0008465.000.- Total de hojas foliadas 95 (noventa y cinco).

11.SALUMAX S.A. –RUC: 80018828-4.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs.23.163.250.- (Guaraníes Veinte y tres millones ciento sesenta y tres mil doscientos cincuenta) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 1.500.000.- (Guaraníes Un millón quinientos mil).** Empresa Aseguradora: LA RURAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 02.01508.4895/0000.- Total de hojas foliadas 96 (noventa y seis).

12. INPAGAS S.R.L. –RUC: 80038118-1.: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 265.720.000.- (Guaraníes Doscientos sesenta y cinco millones setecientos veinte mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 12.000.000.- (Guaraníes Doce millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.039690/000.-. Total de hojas foliadas 125 (ciento veinte y cinco).

13.PROSALUD FARMA S.A. -RUC N° 80033584-8: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.680.439.492 .- (Guaraníes Dos mil seiscientos ochenta millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos noventa y dos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 120.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte millones).** Empresa Aseguradora: REGIONAL S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 49.1508.0000915.0000.- Total de hojas foliadas 123 (ciento veinte y tres).

14. EUROQUIMICA S.A. -RUC N° 80061211-6: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 5.034.334.040.- (Guaraníes Cinco mil treinta y cuatro millones trescientos treinta y cuatro mil cuarenta) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 210.000.000.- (Guaraníes Doscientos diez millones).** Empresa Aseguradora: PATRIA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS N° de Póliza: 13.1508.0004131.0000.- Total de hojas foliadas 122 (ciento veinte y dos).

15. CIRUMED - RUC N° 297749-4: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.275.438.000.- (Guaraníes Dos mil doscientos setenta y cinco millones cuatrocientos treinta y ocho mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 100.000.000.- (Guaraníes Cien millones).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.039701/000.-. Total de hojas foliadas 104 (ciento cuatro).

16.LA OXIGENA PARAGUAYA S.A. RUC N° 80002019-7: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 191.071.800.- (Guaraníes Ciento noventa y un millones setenta y un mil ochocientos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 8.000.000.- (Guaraníes Ocho millones).** Empresa Aseguradora: BANCO ITAU PARAGUAY S.A. N° de Póliza: NR GTL-162/17.- Total de hojas foliadas 51 (cincuenta y uno).

17. ALBATRO S.A.C.I. RUC N° 80002766-3: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 163.500.000.- (Guaraníes Ciento sesenta y tres millones quinientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 6.000.000.- (Guaraníes Seis millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. N° de Póliza: 18.1508.0013174.0000.- Total de hojas foliadas 67(sesenta y siete).

18. ARGON S.R.L. -RUC N° 80004373-1: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 815.558.400.- (Guaraníes Ochocientos quince millones quinientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta millones).** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.039702/000.- Total de hojas foliadas 77 (setenta y siete).

Q.F. Rocío Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIE - IPS

DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES
Abogada Daumas Jadouce
Matr. N° 26.612
Dirección Jurídica

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIONES

19. IMPORTADORA EUROAMERICANA. -RUC N° 80025575-5: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 3.229.700.000.- (Guaraníes Tres mil doscientos veinte y nueve millones setecientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 140.000.000.- (Guaraníes Ciento cuarenta millones).** Empresa Aseguradora: EL COMERCIO PARAGUAYO N° de Póliza: 1.1508.0010683.0000.- Total de hojas foliadas 167 (ciento sesenta y siete).

20. V Y V S.A. - RUC N° 80038216-1: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 6.115.502.640.- (Guaraníes Seis mil ciento quince millones quinientos dos mil seiscientos cuarenta) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 300.000.000.- (Guaraníes Trescientos millones).** Empresa Aseguradora: PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 56.1508.0000716.0000.- Total de hojas foliadas 134 (ciento treinta y cuatro)

21.CHACO INTERNACIONAL S.A. - RUC N° 80026564-5: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G.3.369.000.000.- (Guaraníes Tres mil trescientos sesenta y nueve millones) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 200.000.000.- (Guaraníes Doscientos millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0008205.0000.- cuenta con 3 endosos. Total de hojas foliadas 22 (veinte y dos).

22. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. - RUC N° 80013820-1: Según planilla de precios cotiza por un monto total de **G. 240.598.000.- (Guaraníes Doscientos cuarenta millones quinientos noventa y ocho mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 9.000.000.- (Guaraníes Nueve millones).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS N° de Póliza: 45.1508.0008464.0000.- Total de hojas foliadas 77 (setenta y siete)

OBSERVACIÓN: *Se deja expresa constancia que la firma B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. presenta su oferta fuera del plazo establecido (plazo establecido 8:45 hs.) para la recepción de ofertas, por lo cual no se dio apertura a su sobre oferta.*

6. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:

Nº	Oferente	Garantía de Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
1	D&D DISTRIBUIDORA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	HOSPY IMPORT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	IMPORTADORA EUROAMERICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	V Y V S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CHACO INTERNACIONAL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

7. INFORME JURIDICO:

Por medio de la presente y en mi carácter de representante de la Dirección Jurídica en la reevaluación de la LPN SBE N° 144/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS", cumplo en remitir el informe jurídico correspondiente:

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria, se concluye cuanto sigue:

1) Oferente: "**IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.**".

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES

Q.F. Clara Rocio Bogarin
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Talavera Ladouce
Abogada - Mat. N° 28.526

PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

-Martha Beatriz Solis Sens C.I. 1.193.038
-Maria Lourdes Insfran de Maluff C.I. 703.304
-Ricardo J. Maluff Dumot C.I. 406.246
-Nelson M. Maluff Dumot C.I. 532.991
-Andrea Ferreira Maluff C.I. 927.473.

2) Oferente: **"HOSPY IMPORT S.R.L.".**

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

- Lorena M. Fleitas Rodriguez C.I. 3.646.905
-Rodrigo Fleitas C.I. 4.189.080
-Gonzalo Luis Fleitas C.I. 3.853.845
-Luis Fleitas C.I. 453.915

3) Oferente: "V&V S.A.".

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

-Vanessa Scarone C.I. 2.387.565
-Mirna Graciela Diaz C.I. 1.212.824
-Rosa Edelina Zarate Peña C.I. 811.070

4) Oferente: **"CHACO INTERNACIONAL S.A.".**

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

-Lic. MArlene Duarte C.I. 1.096.909
-Efren Cornelio Lopez C.I. 685.931
-Carmen Escobar C.I. 816.225

5) Oferente: **" D & D DISTRIBUIDORA S.A..".**

Verificadas las documentaciones requeridas al oferente, se observa que se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES

Q.F. Cinara Rocio Bogarin
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Carmen Ladoucet
Dirección de Contrataciones

PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y el Decreto N° 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

NOMINA DE MIEMBROS Y DIRECTIVOS DE OFERENTES

-Luis Enrique Arce Ramirez C.I. 194.455
- Luis Enrique Arce C.I. 3.552.563
-Gloria Olivia Arce C.I. 863.703
-Diego E. Arce C.I. 3.528.182

Por lo tanto, corresponde se proceda a la reevaluación técnica de las propuestas presentadas por las empresas citadas.

Al respecto cabe señalar que las personas mencionadas no intervienen en ninguna etapa del procedimiento de contratación, si bien son funcionarios públicos y accionistas de las citadas empresas, no están vinculadas con la entidad convocante o sea con el Instituto de Previsión Social, por consiguiente, procede el análisis técnico de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., D&D DISTRIBUIDORA S.A., HOSPY IMPORT S.R.L., V&V S.A., CHACO INTERNACIONAL S.A._

REGISTRO DE INHABILITADOS.
Se ha insertado el número de RUC de las empresas oferentes en el Registro de Inhabilitados situado en la plataforma digital de la DNCP, y se ha constatado que las mismas no se encuentran inhabilitadas para contratar con el Estado.

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

Se solicito a la firma CHACO INTERNACIONAL S.A.por Nota N° 058 de fecha 26 de enero de 2018 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

Para Ítem 28:

Sección VII Anexo F punto 6.

- Copia autenticada de la Certificación de la F.D.A. o de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Sección VII ANEXO III.

- Muestras para Control de calidad 5 unidades

Respuesta: La firma no presentó lo solicitado.-

Se solicito a la firma V & V S.A. por Nota N° 060 de fecha 26 de enero de 2018 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

Para Ítem 28:

Sección VII ANEXO III.

- Muestras para Control de calidad 5 unidades.

Respuesta: En fecha 29 de enero de 2018, la firma presentó lo solicitado en tiempo pero no en forma.-

Se solicito a la firma D & D DISTRIBUIDORA S.A. por Nota N° 059 de fecha 26 de enero de 2018 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

Para Ítem 28:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
MS. Alicia Ida Palmas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

Q.F. Alicia Rojas
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Insumo
DGMIS - DLSS

Sección VII Anexo F punto 1.

- Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Insumos varios en general a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011 – 2012 – 2013 – 2014- 2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta .

Sección VII Anexo F punto 5.

- El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar , expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS vigente o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, identificados con resaltador. En caso de presentar la constancia por un único producto, no será objeto de descalificación por no presentar una lista siempre que el producto en cuestión sea el ofertado.

Sección VII Anexo F punto 6.

- Copia autenticada de la Certificación de la F.D.A. o de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Sección VII ANEXO III.

Muestras para Control de calidad 5 unidades

Respuesta: En fecha 29 de enero de 2018, la firma presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicito a la firma HOSPY IMPORT S.R.L. por Nota N° 057 de fecha 26 de enero de 2018 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

Sección VII Anexo F punto 8.

- Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.

Respuesta: En fecha 29 de enero de 2018, la firma presentó lo solicitado en tiempo y forma.-

Se solicito a la firma IMPORTADORA EUROAMERICANA por Nota N° 056 de fecha 26 de enero de 2016 del Dpto. de Licitaciones, el siguiente documento:

Para Ítem 28:

Sección VII Anexo F punto 5.

- El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar , expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS vigente o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, identificados con resaltador. En caso de presentar la constancia por un único producto, no será objeto de descalificación por no presentar una lista siempre que el producto en cuestión sea el ofertado.

Sección VII Anexo F punto 6.

- Copia autenticada de la Certificación de la F.D.A. o de la Comunidad Económica Europea (CEE).

Sección VII ANEXO III.

- Muestras para Control de calidad 5 unidades

Respuesta: La firma no presentó lo solicitado.-

Por Memorándum de fecha 05 de febrero de 2018, se solicitó al Dpto. de Licitaciones y por su intermedio a la Dirección de Logistica de Suministros de Salud, para que se informe sobre los meses ejecutados y los restantes a ejecutar del contrato N° 324/17 suscripto con la firma D& DISTRIBUIDORA S.A., teniendo en cuenta la Resolución DNCP N° 3612/16.-

Respuesta: La Dirección de Logística de Suministros de Salud, remite en fecha 06 de febrero de 2018, lo solicitado, en el cual informa que la firma **D&D DISTRIBUIDORA S.A.,** que fue adjudicada anteriormente

Q.F. Elena Rocío Bogarín
Secc. Órdenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Adelaida Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. [illegible] Ríos
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

en el Item 28 por Resolución C.A. N° 069-014/17 de fecha 28 de setiembre de 2017 **(antes del presente nuevo análisis de evaluación de las ofertas)** hasta la fecha ya realizo la entrega por un total de 18.000 unidades de Cinta Adhesiva Quirurgica 10 cm Antialergica. Por tal motivo la adjudicación de la cantidad máxima a la firma **D&D DISTRIBUIDORA S.A** quedará de la siguiente manera:
Cantidad Maxima: 32.000 que equivale a Gs. 601.600.000 (Seiscientos Un Millones Sesicientos Mil).-

INFORME SINARH
Por correo electrónico de fecha 06 de febrero de 2018, se solicitó un informe sobre las personas relacionadas o con poder de representación de las firmas: CHACO INTERNACIONAL S.A., V & V S.A., D&D DISTRIBUIDORA S.A., HOSPY IMPORT S.R.L., IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.., a efectos de constatar si el mismo aparece en la base de datos del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), o si presta servicios actualmente como funcionarios del Instituto de Previsión Social.

Respuesta: La Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones remitió por Memorándum DOC/ODC/N° 038/2018 de fecha 06 de febrero de 2018, el reporte del SINARH, el cual se encuentra agregado en la carpeta de antecedentes del llamado. De dicho reporte se desprende que ninguna de las personas que ostentan la representación de la sociedad, se encuentra ligada en forma activa con ningún Organismo o Entidad del Estado, como tampoco forman parte del plantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social. Por lo tanto, se colige que el oferente, no se encuentra incurso en las prohibiciones del Art. 40 de la Ley 2051/03.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Caimas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

Q.F. Clara Rocio Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

9. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados con las sugerencias técnicas:

OFERENTES	Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)	PRECIO REFERENCIAL	Variacion %	Margen de Preferencia	OBSERVACIONES
CHACO INTERNACIONAL S.A.	28	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25.000	50.000	RIASA	ARGENTINA	9.600	480.000.000	27.000	-64%		NO CUMPLE EETT, Seccion VII Anexo F punto 6, Seccion VII Anexo 3 Descalificado
D&D DISTRIBUIDORA S.A.	28	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25.000	50.000	CREMER	BRASIL	18.800	940.000.000	27.000	-30%		CUMPLE EETT, Se sugiere Adjudicar
HOSPY IMPORT S.R.L.	28	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25.000	50.000	AIROPLAST	EGIPTO	18.900	945.000.000	27.000	-30%		CUMPLE EETT
V Y V S.A.	28	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25.000	50.000	MEDIUNION	CHINA	18.910	945.500.000	27.000	-30%		NO CUMPLE EETT, Seccion VII Anexo 3 Descalificado
IMPORTADORA EUROAMERICANA.	28	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25.000	50.000	MEDIPORE	USA/KOREA/POLONIA/ALEMANIA/CANADA/CHINA/FRANCIA/BRASIL/ARGENTINA/CHILE	25.600	1.280.000.000	27.000	-5%		NO CUMPLE EETT, Seccion VII Anexo F punto 5, Seccion VII Anexo F punto 6, Seccion VII Anexo 3 Descalificado

Q.F. Liana Rocío Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mat. Nº 26.526

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Lidia Susana
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANÁLISIS DE COMPOSICIÓN DE PRECIOS

En el marco del llamado a Licitacion Publica Nacional SBE **N° 144/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS" - AD REFERÉNDUM 2017,** y ante la situación suscitada en referencia a las ofertas presentadas por los oferentes se informa que:

Con relación a las ofertas que se sitúan por debajo de los costos estimados o de referencia, en observancia a lo establecido en **el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, este Comité Revaluador ya no ha requerido a los oferentes afectados, debido a que ya se había remitido al Comité Evaluador anterior una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, quienes de conformidad a las constancias obrantes en la carpeta de antecedentes del llamado, han respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a los preceptuado por la normativa señalada.

En este sentido, es preciso indicar que las empresas cuyos precios ofertados se encuentran por debajo de los precios referenciales, se ajustan a todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas respectivas; por lo tanto, las mismas son susceptibles de adjudicación y de consumarse dicho evento el IPS estaría comprando productos enmarcados dentro de los requerimientos de calidad y a menor costo que lo pre visionado, lo cual constituye un ahorro importante en las arcas de la Institución.

10. INFORME TECNICO Y ESPECIFICACIONES TECNICAS:

OFERENTES	ITEM	CÓDIGO	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA MUESTRA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CHACO INTERNACIONAL S.A.	28	3916	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	10 cm de ancho x 4,5 mt de largo mínimo, antialérgico, alta adherencia, impermeable	Unidad	Unidad	SI	NO CUMPLE	En respuesta a lo solicitado, la empresa No presento en tiempo y forma la documentación requerida según PBC: Sección VII Anexo F punto 6. No presento muestras para control de Calidad, Sección VII Anexo 3
D&D DISTRIBUIDORA S.A.	28	3916	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	10 cm de ancho x 4,5 mt de largo mínimo, antialérgico, alta adherencia, impermeable	Unidad	Unidad	SI	SI CUMPLE	En respuesta a lo solicitado la empresa Si presento en tiempo y forma la documentación requerida según PBC, Sección VII Anexo F punto 1. Sección VII Anexo F punto 5. Sección VII Anexo F punto 6. Presento muestras para control de Calidad, según PBC Sección

O.F. María Rocío Bogarín
Jefa Órdenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.826
Dirección Jurídica

Lic. Lidia Susana Ríos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"

OFERENTES	ITEM	CÓDIGO	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA MUESTRA	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
										VII Anexo 3. Según informe de DCCPM, Cumple con las Especificaciones Técnicas según PBC
HOSPY IMPORT S.R.L.	28	3916	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	10 cm de ancho x 4,5 mt de largo mínimo, antialérgico, alta adherencia, impermeable	Unidad	Unidad	SI	CUMPLE	En respuesta a lo solicitado la empresa Si presento en tiempo y forma la documentación requerida según PBC. Sección VII Anexo F punto 8. Según informe de DCCPM Cumple con las Especificaciones Técnicas según PBC
V Y V S.A.	28	3916	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	10 cm de ancho x 4,5 mt de largo mínimo, antialérgico, alta adherencia, impermeable	Unidad	Unidad	SI	NO CUMPLE	La empresa No presento las Muestras para Control de Calidad, según PBC Sección VII Anexo 3.
IMPORTADORA EUROAMERICANA. S.A.	28	3916	42311708-003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	10 cm de ancho x 4,5 mt de largo mínimo, antialérgico, alta adherencia, impermeable	Unidad	Unidad	SI	NO CUMPLE	En respuesta a lo solicitado la empresa No presento en tiempo y forma la documentación requerida según PBC: Sección VII Anexo F punto 5. Sección VII Anexo F punto 6. No presenta muestras para control de Calidad, Sección VII Anexo 3

Por Memorándum de fecha 31 de enero de 2018 la Comision Revaluadora de Ofertas, remite las muestras de las firmas D&D DISTRIBUIDORA S.A. y HOSPY IMPORT S.R.L. para su análisis al Departamento Control de Calidad. Se aclara que ya no se ha solicitado la muestra a la firma HOSPY IMPORT S.R.L. debido a que se contaba con los mismos al momento de la reevaluación.

Las firmas: V&V S.A.; CHACO INTERNACIONAL S.A. y IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. no han presentado las muestras solicitadas, remitirse al punto 8) del Informe.-

Por Nota Interna DLS/DCCPM N° 015/18 de fecha 31 de enero de 2018 y recepcionada en fecha 02 de febrero de 2018, el Departamento de Control de Calidad remite el informe de peritaje y verificación de las muestras ofertadas, dando como resultado que tanto la firma D&D DISTRIBUIDORA S.A. y HOSPY IMPORT S.R.L., cumplen con las EETT según PBC.-

Q.F. Clara Rocio Bogarin
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

11. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES:

	CHACO INTERNACIONAL S.A		V&V S.A.		IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.		HOSPY IMPOSRT S.R.L.		DY D S.A.	
PBC	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Q.F. Clara Rocio Bogarin
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"

	CHACO INTERNACIONAL S.A		V&V S.A.		IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.		HOSPY IMPOSRT S.R.L.		DY D S.A.	
PBC	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de Insumos varios en general a instituciones públicas o privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2012 – 2013 – 2014- 2015 - 2016), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Autorización del fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta, deberá presentar el documento que lo acredite como tal. b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante c) Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

Q.F. Elana Rocío Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

DEPARTAMENTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"

	CHACO INTERNACIONAL S.A		V&V S.A.		IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.		HOSPY IMPOSRT S.R.L.		DY D S.A.	
PBC	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Para b), la documentación requerida es el formulario incluido en la Sección VI. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Asimismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones. Para c), el IPS se reserva el derecho de solicitar la autorización del fabricante al representante local.										
Planilla de datos garantizados del ítem ofertado, en la que se deberá detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al Formulario N° 10.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia autenticada de la habilitación vigente, para importar y/o comercializar Insumos e Instrumentales Médicos-Hospitalarios, emitida por la Autoridad Sanitaria competente de nuestro país o constancia de solicitud de renovación en trámites	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
El oferente deberá presentar el listado de los productos habilitados, para importar y comercializar , expedida por el Departamento de Control de Establecimientos de Salud y afines del MSP y BS vigente o Constancia de la Solicitud de Renovación de dicho documento, en el que deberá/n constar el/los producto/s ofertado/s, identificados con resaltador. En caso de presentar la constancia por un único producto, no será objeto de descalificación por no presentar una lista siempre que el producto en cuestión sea el ofertado.	CUMPLE		CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

Q.F. Clara Roelo Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSC

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"

	CHACO INTERNACIONAL S.A		V&V S.A.		IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.		HOSPY IMPOSRT S.R.L.		DY D S.A.	
PBC	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Presentar Certificado de aprobación y habilitación para su uso en la práctica clínica emitido por un organismo competente del país de origen tales como la FDA de EEUU o CE Comunidad Europea o INVIMA de Colombia – Países miembros del MERCOSUR como ANVISA de Brasil y otros, que cuenten con ISO 13.485. Todos los documentos deben estar traducidos al español		NO CUMPLE	CUMPLE			NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Balances de los años 2014, 2015 y 2016.	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
13. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016)	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	N/A		N/A		N/A		N/A		N/A	
La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto										

Q.F. Cinthia Noga Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS- DLOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.526
Dirección Jurídica

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16

"ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL IPS - AD REFERENDUM 2017"

	CHACO INTERNACIONAL S.A		V&V S.A.		IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.		HOSPY IMPOSRT S.R.L.		DY D S.A.	
PBC	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Obs. Cuando se exija la presentación de documentos que sean emitidos por autoridades públicas de otro país, el oferente podrá presentar copia simple de los mismos, sin perjuicio de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de resultar adjudicados. Si el oferente no presentare las legalizaciones correspondientes para la firma del contrato cuando estas sean requeridas, la adjudicación será revocada y la garantía de mantenimiento de oferta será ejecutada, conforme lo establece el Art. 45° del decreto 21909/03.-										

Q.F. Cleyd Nacio Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Daumas Ladouce
Abogada - Mat. N° 26.528
Dirección Jurídica

12. CAPACIDAD FINANCIERA:

DISTRIBUIDORA D & D S.A.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	16.508.889.471		15.801.447.610		22.288.125.955			
	Pasivo corriente	11.965.222.084	1,38	1.233.230.083	12,81	12.911.788.336	1,73	5,31	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total	13.689.326.972		13.128.710.720		18.548.688.816			
	Activo total	22.321.016.011	0,61	21.731.685.664	0,6	32.034.930.140	0,58	0,6	CUMPLE
Rentabiliad	Utilidad neta	1.897.399.023		1.710.638.385		2.846.303.105			
	Capital	4.000.000.000	0,47	6.000.000.000	0,29	6.000.000.000	0,47	0,41	CUMPLE
Capital	Activo corriente					22.288.125.955			
	Pasivo corriente					12.911.788.336	9.376.337.619	421.410.000	CUMPLE
									2.809.400.000

CHACO INTERNACIONAL S.A.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	39.601.904.038		45.951.290.700		48.763.572.350			
	Pasivo corriente	20.549.402.998	1,93	35.547.745.889	1,29	36.036.618.287	1,35	1,52	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total	20.549.402.998		35.547.745.889		47.118.693.630			
	Activo total	51.673.769.165	0,4	71.099.290.519	0,5	85.378.462.730	0,55	0,48	CUMPLE
Rentabiliad	Utilidad neta	3.687.054.234		7.632.515.544		8.595.043.898			
	Capital	24.300.000.000	0,15	24.300.000.000	0,31	24.300.000.000	0,35	0,27	CUMPLE
Capital	Activo corriente					48.763.572.350			
	Pasivo corriente					36.036.618.287	12.726.954.063	505.350.000	CUMPLE
									3.369.000.000

HOSPY IMPORT S.R.L.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	359.473.380		1.304.456.524		1.592.859.401			
	Pasivo corriente	16.767.354	21,44	938.255.770	1,39	238.786.121	6,67	9,83	CUMPLE
Endeudamiento	Pasivo total	16.767.354		938.255.770		1.351.961.869			
	Activo total	360.624.633	0,05	1.305.049.993	0,72	1.735.058.618	0,78	0,51	CUMPLE
Rentabilidad	Utilidad Neta	41.296.146		21.756.194		15.465.287			
	Capital	200.000.000	0,21	200.000.000	0,11	200.000.000	0,08	0,13	CUMPLE
Capital Operativo	Activo corriente					1.592.859.401			
	Pasivo corriente					238.786.121	1.354.073.280	365.242.500	CUMPLE
									2.434.950.000

Q.F. Clara Rocío Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Alejandra Jaime Ladouce
Abogada - Mat. Nº 26.528
Dirección Jurídica

IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	11.405.898.209	2,27	11.267.047.240	2,37	9.910.754.801	4,04	2,89	CUMPLE
	Pasivo corriente	5.022.697.356		4.754.658.744		2.453.597.006			
Endeudamiento	Pasivo total	5.022.697.356	0,35	4.754.658.744	0,34	2.453.597.006	0,2	0,3	CUMPLE
	Activo total	14.384.717.296		13.940.415.419		12.560.217.103			
Rentabilidad	Utilidad Neta	1.834.135.010	0,61	859.869.481	0,17	1.488.672.588	0,3	0,36	CUMPLE
	Capital	3.000.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000			
Capital Operativo	Activo corriente					9.910.754.801	7.457.157.795	484.455.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					2.453.597.006			
									3.229.700.000

V & V S.A.									
		2014		2015		2016		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	3.219.398.861	3,41	6.526.843.167	1,75	7.866.930.164	1,53	2,23	CUMPLE
	Pasivo corriente	943.648.807		3.720.025.190		5.144.359.147			
Endeudamiento	Pasivo total	943.648.807	0,29	3.720.025.190	0,56	5.335.590.470	0,66	0,5	CUMPLE
	Activo total	3.219.398.861		6.697.087.384		8.138.896.861			
Rentabiliad	Utilidad neta	16.456.028	0,29	30.499.932	0,03	46.575.520	0,05	0,12	CUMPLE
	Capital	1.000.000.000		1.000.000.000		1.000.000.000			
Capital	Activo corriente					7.866.930.164	2.722.571.017	917.325.396	CUMPLE
	Pasivo corriente					5.144.359.147			
									6.115.502.640

13. RECOMENDACIONES DE LA COMISION REEVALUADORA:

Verificadas las documentaciones y evaluadas las ofertas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el PBC y Adendas, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16 que se encuentra vigente desde el 11 de abril de 2016, y se concluye que los precios se ajustan a lo solicitado; por tanto esta Comisión Revaluadora de Ofertas eleva el presente informe, con la siguiente sugerencia:

Descalificar a las Firmas V & V S.A.; IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A. y CHACO INTERNACIONAL S.A., según el informe de Especificaciones Tecnicas en el Punto 10 de dicho informe.

ADJUDICAR el ítem 28 a la firma D & D DISTRIBUIDORA S.A., de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 144/16 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL IPS – AD REFERENDUM 2017",** conforme al cuadro de adjudicación descriptos seguidamente, atendiendo a que la misma se ajusta a los requerimientos técnicos, legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones y la Legislación Vigente que rige la materia.

Q.F. Cinthya Rocío Bogarín
Secc. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMIS - DLSS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Mat. Adjudicador Firmas Nacionales
Nº 76.526
Dirección Jurídica

D&D DISTRIBUIDORA S.A.

Ítem	Código	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
28	3916	42311708 -003	CINTA ADHESIVA: CINTA ADHESIVA QUIRÚRGICA 10 CM ANTIALÉRGICA	Unidad	UNIDAD	Por Cantidad	25.000	32.000	CREMER	BRASIL	18.800	601.600.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO												601.600.000

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN EL ITEM 28 ES DE GS. 601.600.000 (GUARANÍES SEISCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS MIL), IVA INCLUIDO.-

14. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ Si la oferta adjudicada estuviera acompañada de documentos emitidos por autoridades extranjeras, el Oferente deberá acompañar los documentos debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Es nuestro informe.

.....
Lic. Susana Rios
Dirección Operativa de Contrataciones

.....
Abg. María Alejandra Daumas
Dirección Jurídica.

Q.F. Clara Rocio Bogarín
Depto. Ordenes de Entrega y Control de Consumo
DGMS - DLSS

.....
Q.F. Clara Rocio Bogarin
Dirección de Logistica de Suministros de Salud